

**PINTEX CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES
SAS CERTIFICA**

Que el Señor, **JOHN EDINSON RODRÍGUEZ GALINDO**, identificado con ciudadanía No. **1.123.2030.070** de Puerto asís, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios, nuestra empresa.

DATOS EMPLEADOR	
EMPRESA	PINTEX CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES SAS
NIT	900659679-4
Representante Legal	ADRIAN HERRERA NIÑO
Identificación	c.c. 86.010.711 de Granada Meta
Domicilio	Avenida Américas Diagonal 3 No. 81D – 09
Email	pintexas@gmail.com
Teléfono	313-4985265 313-8826351
DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre del Contratista	JOHN EDINSON RODRÍGUEZ GALINDO
No. de Identificación	1.123.203.070
Lugar de Expedición	Puerto Asís Putumayo
DATOS DEL CONTRATO	
No. de Contrato	2056 de 2022
Objeto del Contrato	Facilitar y precisar los procedimientos internos a seguir inherentes a la contratación de personal y a los procesos de selección, ejecución, vigilancia y control de los procesos de contratación que se celebren.
Valor Inicial del Contrato	Veitium millones de pesos (\$21.000.000) M/cte.
Honorarios Mensuales	Tres millones de pesos (\$3.000.000) M/cte.
Fecha de Inicio	01 de Agosto de 2022
Fecha de Terminación	31 Enero de 2023
Plazo	Siete (7) meses.
Estado del Contrato	Ejecutado
Obligaciones	1. Prestación de Servicio Profesionales de Apoyo Jurídico para aplicar los principios legales de las diferentes áreas del derecho (responsabilidad civil, obligaciones, contratos, derecho laboral, entre otros) al proceso de construcción 2. Revisión de Contratos Estatales, según la naturaleza que requiera el objeto contractual: Licitaciones, Selección abreviada de mayor y menor cuantía; contratación directa en la actividad de Construcción de Obras Civiles, Privadas y con el Estado, dependiendo de la Modalidad de Selección, establecida en la Ley ¹ ; 3. Apoyar el Proceso de Contratación de los Operarios y Profesionales Contratados por la Empresa, realizando Contratos, Afiliaciones a Salud, Pensión y ARL; Realizar liquidaciones Laborales de los Operarios y Profesionales que trabajan mediante la modalidad de Contratación de Personal de Obra o Labor;

¹ Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Decreto 1082 de 2015.

**PINTEX CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES
SAS CERTIFICA**

	4. Realizar y elaborar la documentación Precontractual, Contractual y Postcontractual, en la realización de Licitaciones de Construcciones de Obras Civiles.
--	--

La presente información se expide, en Bogotá D.C., a los dieciséis (15) días del mes de Marzo de 2023



ADRIAN HERRERA NIÑO
Representante Legal.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT. 899.999.061-9
CERTIFICA:

Nombre / Persona Natural o Jurídica	JHON EDINSON RODRIGUEZ GALINDO - CESIONARIO
Cédula No. / NIT	1.123.203.070
Contrato No.	SDA-CPS-20221899
Fecha de Inicio de la Cesión	18 de enero de 2023
Fecha de Terminación	28 de febrero de 2023
Terminación Anticipada	No
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PUNTOS Y CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO HABILITADOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, ADELANTANDO LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y DEMÁS HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA SDA
Tipo de Contrato	Contrato de prestación de servicios profesionales
Valor de la Cesión	\$4.113.666
Plazo de la Cesión	1 mes 11 días
Valor Ejecutado por el Cesionario	\$4.113.666
Plazo Ejecutado por el Cesionario	1 mes 11 días
Dependencia	Subsecretaría general
Estado del contrato	Terminado
Lugar de Ejecución	Bogotá D.C.
Obligaciones Específicas	1 Brindar a la ciudadanía durante el plazo de la ejecución del contrato y en coordinación con el supervisor del contrato asesorías sobre los diferentes trámites y/o servicios que ofrece la entidad a través de los diferentes canales de atención dando cumplimiento en todo momento a los principios establecidos en la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía. 2 Realizar durante el plazo de la ejecución del contrato y en coordinación con el supervisor del contrato las radicaciones y/o liquidaciones que los ciudadanos requieran sobre los diferentes trámites y servicios que ofrece la entidad a través de los diferentes canales de atención dando cumplimiento en todo momento a los principios establecidos en la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía. 3 Asistir durante el plazo de la ejecución del contrato y en coordinación con el supervisor del contrato a las ferias programadas por las entidades organizadoras. 4 Ejecutar durante el plazo de la ejecución del contrato y en coordinación con el supervisor del contrato encuestas de satisfacción de mínimo el 70% de ciudadanos atendidos en el punto de atención principal de la SDA y el 100% en CADES y SUPER CADES, efectuando la tabulación de los resultados obtenidos cuando estas se hagan en físico.

	5	Asistir durante el plazo de la ejecución del contrato y en coordinación con el supervisor del contrato a todas las reuniones y entrenamientos programados con el objetivo de mejorar el servicio y la atención al ciudadano.
	6	Crear durante el plazo de la ejecución del contrato y en coordinación con el supervisor del contrato en el aplicativo Forest las personas naturales y/o jurídicas que deseen radicar por primera vez en cualquiera de los canales y puntos de atención de la entidad y modificar los que necesiten de alguna actualización.
	7	Las demás que tengan relación directa con el objeto y plazo del contrato y que sean solicitadas por el funcionario que ejerza el control y vigilancia del contrato.



CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIA
SUBDIRECCIÓN CONTRACTUAL

Elaboró:				
LAURA XIMENA CORREDOR MENDOZA	CPS:	CONTRATO 20230021 DE 2023	FECHA EJECUCIÓN:	03/10/2023
Revisó:				
JESUS ALBERTO MARTINEZ CESPEDES	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	04/10/2023
Aprobó:				
Firmó:				
CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIA	CPS:	SUBDIRECTORA	FECHA EJECUCIÓN:	04/10/2023



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20256520229221

Fecha: 15-12-2025

20256520229221

Página 1 de 8

Bogotá, D.C.

652

Señor(a)

JHON EDINSON RODRIGUEZ GALINDO

Correo. Jer1518@hotmail.com

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO: Solicitud Certificado Contrato No. 160-2025-CPS-P-(130722), 614-2024-CPS-P (121599), 213-2024-CPS-P(109082) y 346-2023-CPS-P (100120)

REFERENCIA: Radicado No. 20256510059342

Cordial saludo

De acuerdo al radicado de la referencia mediante el cual solicita certificación contractual, la misma se expide especificando tiempo, objeto, valor y obligaciones del (los) contrato(s) **No. 160-2025-CPS-P-(130722), 614-2024-CPS-P (121599), 213-2024-CPS-P(109082) y 346-2023-CPS-P (100120)** suscrito con el Fondo de Desarrollo Local Antonio Nariño, y de conformidad con lo señalado en el literal n) del Artículo 5 del Decreto Distrital 411 de 2016, “Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la secretaria Distrital de Gobierno”, de manera atenta le informamos que, el Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño procede a expedir certificación del (los) contrato(s) mencionado(s).

Lo anterior, para su conocimiento y demás fines que estime pertinente.

Cordialmente,

LUISA MARÍA RAMÍREZ RIASCOS

Alcaldesa Local Antonio Nariño FDLAN

Proyectó: María Victoria Barbosa Silva– Contratista FDLAN *mejor*

Revisó: Javier Mauricio Castro-Contratista FDLAN

Aprobó: Edwin Johan Chocontá Quintero - Profesional Universitario Código 219 Grado 18



ALCALDIA LOCAL ANTONIO NARIÑO**LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL ANTONIO NARIÑO**

En respuesta al oficio Radicado No 20256510059342, del 14 de noviembre de 2025

CERTIFICA

Que una vez revisado el archivo de contratos que celebra el Fondo de Desarrollo Local Antonio Nariño (FDLAN) se encontró que la (el) señor(a) **JHON EDINSON RODRIGUEZ GALINDO**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **1.123.203.070**, suscribió y ejecutó el contrato de prestación de servicios No. **160-2025-CPS-P-(130722)**, **614-2024-CPS-P (121599)**, **213-2024-CPS-P(109082)** y **346-2023-CPS-P (100120)** el cual se describe a continuación:

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 160-2025-CPS-P-(130722)

OBJETO DEL CONTRATO: “ PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR JURÍDICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN REFERENTE A LA INTERVENCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD EN LA LOCALIDAD, CON CARGO AL PROYECTO 2469 ”

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2 DE ABRIL DE 2025

FECHA INICIAL: 07 DE ABRIL DE 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)

PLAZO DEL CONTRATO: SEIS (6) MESES

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 06 DE AGOSTO DE 2025

ADICION CONTRATO: DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000) M/CTO

PRORROGA DEL CONTRATO: DOS (2) MESES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE.

FECHA DE TERMINACION: 06 DE OCTUBRE DE 2025

ESTADO DEL CONTRATO: EJECUTADO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Revisar y aplicar el marco jurídico vigente para la formulación y estructuración de proyectos de inversión en parques de proximidad, asegurando el cumplimiento de normas nacionales y distritales.
2. Emitir conceptos jurídicos sobre la viabilidad legal de los proyectos, incluyendo la interpretación de normas urbanísticas, ambientales y contractuales aplicables.
3. Asesorar en la elaboración y revisión de actos administrativos necesarios para la ejecución de los proyectos, como resoluciones de apertura de procesos y adjudicación de contratos.
4. Responder consultas jurídicas, derechos de petición y requerimientos de entes de control relacionados con la ejecución del proyecto 2469.
5. Asistir la formulación de los proyectos de inversión para la intervención de parques de proximidad de la Localidad.
6. Proyectar para firma del alcalde local las solicitudes de información y/o concepto dirigidas a las instancias distritales competentes y realizar su respectivo seguimiento.
7. Revisar, analizar y proyectar respuesta oportuna a la totalidad de las solicitudes que le sean asignadas, en el aplicativo institucional ORFEO y presentarlos al Profesional que cumpla con el rol de apoyo a la supervisión.
8. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.
9. Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.
10. Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.
11. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato.

2. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 614-2024-CPS-P (121599)

OBJETO DEL CONTRATO: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA LOCALIDAD, PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN Y LA INTERACCIÓN

COMUNITARIA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS TRANSVERSALES DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, QUE FOMENTEN EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO DE PROGRAMAS QUE IMPACTEN POSITIVAMENTE EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES, EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARRO”

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA INICIAL: 7 DE ENERO DE 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS (\$7.170.000) M/CTE.

PLAZO DEL CONTRATO: 45 DIAS

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 21 DE FEBRERO DE 2025

ESTADO DEL CONTRATO: EJECUTADO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

- 1 . Diseñar y ejecutar estrategias que fortalezcan las instancias de participación ciudadana en la localidad, promoviendo la interacción entre las comunidades y la administración local para garantizar procesos democráticos y transparentes.
- 2 . Liderar la planificación e implementación de ciclos de formación en competencias ciudadanas, en el marco de la Escuela de Participación Ciudadana, asegurando que los temas abordados respondan a las necesidades de la comunidad y fomenten el empoderamiento social.
- 3 . Responder y gestionar de manera oportuna las solicitudes, consultas y peticiones relacionadas con la participación ciudadana, trabajando en conjunto con las áreas pertinentes de la Alcaldía Local, asegurando claridad, cumplimiento de normativas y tiempos adecuados de respuesta.
- 4 . Promover el uso adecuado y efectivo de los espacios comunales a través de la organización de actividades participativas, culturales, educativas y recreativas que impulsan la interacción y el fortalecimiento de la cohesión social.
- 5 . Realizar diagnósticos participativos en los territorios de la localidad para identificar necesidades, oportunidades y potencialidades de las organizaciones comunales y sociales, y proponer soluciones prácticas para su fortalecimiento.
- 6 . Actuar como enlace entre las entidades distritales, organizaciones sociales y comunitarias para coordinar

7 . Acompañar y supervisar las actividades desarrolladas por las organizaciones sociales e instancias de participación, garantizando que se cumplan los objetivos propuestos y se alineen con los lineamientos del Plan de Desarrollo Local.

8 . Participar en reuniones, mesas de trabajo y actividades interinstitucionales relacionadas con la participación ciudadana, documentando los compromisos adquiridos y dando seguimiento a su cumplimiento.

9 . Diseñar e implementar estrategias que aseguren la inclusión de grupos tradicionalmente marginados o con baja representación en las instancias de participación, fomentando una comunidad más equitativa y participativa.

10 . Generar reportes mensuales y finales sobre las actividades realizadas, incluyendo análisis del impacto de las estrategias implementadas, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para mejorar los procesos participativos en la localidad.

11 . Diseñar y coordinar programas deportivos y recreativos orientados a la participación de diferentes grupo etarios y sectores de la comunidad, asegurando que estas actividades fomenten el bienestar físico y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

12 . Las demás por necesidad de la entidad según el objeto contractual

3. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 213-2024-CPS-P(109082)

OBJETO DEL CONTRATO: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN, SOCIALIZACIÓN, SEGUIMIENTO CIERRE Y/O LIQUIDACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE DEN RESPUESTA AL PROYECTO DE INVERSIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO (SIPSE109082) ”

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11 DE JUNIO DE 2024

FECHA INICIAL: 14 DE JUNIO DE 2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS(\$19.120.000) M/CTE.

PLAZO DEL CONTRATO: 4 MESES

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 13 DE OCTUBRE DE 2024

ESTADO DEL CONTRATO: EJECUTADO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

- 1 . Apoyar en la formulación, seguimiento contractual, ejecución y liquidación de los contratos relacionados con el objeto contractual, así como la actualización documental del expediente contractual.
- 2 . Apoyar en la etapa precontractual y contractual del proyectos de inversión de acciones integrales para la productividad y el emprendimiento que se financien con recursos del Fondo de Desarrollo Local Antonio Nariño.
- 3 . Apoyar la actualización, consolidación y seguimiento de los expedientes tanto físicos como digitales en la plataforma Secop II de los contratos y convenios relacionados con del proyecto de inversión (2191) acciones integrales para la productividad y el emprendimiento, según lo establecido en el Manual de Contratación.
- 4 . Apoyar los procesos de formación, capacitación y/o acompañamiento y/o seguimiento en temas de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial de unidades productivas de la localidad, en aras de lograr una transformación empresarial y productiva.
- 5 . Apoyar en la elaboración de los estudios previos necesarios para adelantar los procesos contractuales, que permitan ejecutar el proyecto relacionados con el proyecto de inversión (2191) acciones integrales para la productividad y el emprendimiento, según instrucciones del supervisor.
- 6 . Apoyar en la elaboración de estudios del sector de los procesos contractuales relacionados con el proyecto de inversión (2191) acciones integrales para la productividad y el emprendimiento, desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo, atendiendo los lineamientos legales que regulan dicho tema.
- 7 . Apoyar en el diseño de métodos y herramientas que permitan a la Entidad entender el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir a través de los diferentes procesos de contratación, relacionados con el proyecto de inversión (2191) acciones integrales para la productividad y el emprendimiento
- 8 . Asistir y participar en las audiencias que se desarrollen en los procesos de contratación relacionados con el proyecto de inversión (2191) acciones integrales para la productividad y el emprendimiento.
- 9 . Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos relacionados con el proyecto de inversión acciones integrales para la productividad y el emprendimiento, que se le soliciten en el desarrollo del contrato.
- 10 . Las demás que le sean asignadas por el Supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual.

4. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 346-2023-CPS-P (100120)

OBJETO DEL CONTRATO: “Prestar servicios profesionales, para apoyar la formulación, ejecución, supervisión, seguimiento cierre y/o liquidación de los procesos contractuales que den respuesta al proyecto de inversión de acciones integrales para la productividad y el emprendimiento”

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA INICIAL: 2 DE ENERO DE 2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$20.317.500)M/CTE

PLAZO DEL CONTRATO: 135 DIAS

FECHA DE TERMINACIÓN: 16 DE MAYO DE 2024

ESTADO DEL CONTRATO: EJECUTADO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar jurídicamente en la formulación, seguimiento contractual, ejecución y liquidación de los contratos relacionados con el objeto contractual, así como la actualización documental del expediente contractual.
2. Apoyar jurídicamente en la etapa precontractual y contractual del proyecto de inversión de acciones integrales para la productividad y el emprendimiento que se financien con recursos del Fondo de Desarrollo Local Antonio Nariño.
3. Apoyar jurídicamente la actualización, consolidación y seguimiento de los expedientes tanto físicos como digitales en la plataforma Secop II de los contratos y convenios relacionados con del proyecto de inversión (2191) acciones integrales para la productividad y el emprendimiento, según lo establecido en el Manual de Contratación.
4. Apoyar jurídicamente los procesos de formación, capacitación y/o acompañamiento y/o seguimiento en temas de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial de unidades productivas de la localidad, en aras de lograr una transformación empresarial y productiva.
5. Apoyar en la elaboración de los estudios previos necesarios para adelantar los procesos contractuales, que permitan ejecutar el proyecto relacionados con el proyecto de inversión (2191) acciones integrales para la productividad y el emprendimiento, según instrucciones del supervisor.
6. Apoyar en la elaboración de estudios del sector de los procesos contractuales relacionados con el proyecto de inversión (2191) acciones integrales para la productividad y el emprendimiento, desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo, atendiendo los lineamientos legales que regulan dicho tema.

7. Apoyar en el diseño de métodos y herramientas que permitan a la Entidad entender el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir a través de los diferentes procesos de contratación, relacionados con el proyecto de inversión (2191) acciones integrales para la productividad y el emprendimiento
8. Asistir y participar en las audiencias que se desarrollen en los procesos de contratación relacionados con el proyecto de inversión (2191) acciones integrales para la productividad y el emprendimiento.
9. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos relacionados con el proyecto de inversión acciones integrales para la productividad y el emprendimiento, que se le soliciten en el desarrollo del contrato.
10. Las demás que le sean asignadas por el Supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual

La presente se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



LUISA MARIA RAMIREZ RIASCOS

Alcaldesa Local Antonio Nariño

Proyectó: María Victoria Barbosa Silva- Contratista FDLAN *mejos*

Revisó: Javier Mauricio Castro-Contratista FDLAN

Aprobó: Edwin Johan Chocontá Quintero - Profesional Universitario Código 219 Grado 18

**Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación**

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/la señor(a) JOHN EDINSON RODRIGUEZ GALINDO identificado(a) con C.C: 1123203070 ha suscrito con esta entidad los siguientes contratos:

NUMERO DE CONTRATO	1812 - 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	05/02/2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	10/04/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 39.789.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 59.683.500
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	405 días
OBJETO	prestar servicios profesionales relacionados con la garantía y restablecimiento de derechos, en la atención integral especializada de adolescentes y jóvenes de los servicios sociales a cargo de la subdirección para la juventud
OBLIGACIONES	1:prestar acompañamiento y orientación jurídica a los participantes de los servicios sociales a cargo de la subdirección para la juventud y equipos psicosocial, especialmente la estrategia reto, e iniciativas del srpa dentro del proceso judicial y de restablecimiento de derechos. 2:acompañar y participar en la convocatoria, organización y asistencia a las reuniones de planeación, información y lineamientos a socializar con actores relevantes para la oportuna prestación de los servicios sociales y los equipos territoriales de la subdirección para la juventud. 3:prestar acompañamiento, orientación jurídica y desarrollo e implementación de estrategias y metodologías de formación e información a los participantes y sus familias de los servicios sociales a cargo de la subdirección para la juventud y equipos psicosocial, especialmente la estrategia reto, e iniciativas del srpa dentro del proceso judicial y de restablecimiento de derechos. 4:prestar acompañamiento socio jurídico para articular con las autoridades administrativas y judiciales competentes del srpa, las situaciones evidenciadas en el seguimiento a la ejecución de la medida o sanción, propendiendo por la generación de oportunidades de mejora que aporten al restablecimiento de derechos. 5:tramitar, organizar, actualizar y reportar, información que dé cuenta del seguimiento a los beneficiarios y/o participantes, de acuerdo con las acciones socio comunitarias, a través de los sistemas de información, formatos y lineamientos que se dispongan en los servicios sociales a cargo de la subdirección para la juventud de acuerdo con las indicaciones del (la)

	supervisor(a). 6:apoyar en la planeación y estructuración de los procedimientos relacionados con los procesos jurídicos, precontractuales, contractuales y postcontractuales, de los servicios sociales a cargo la subdirección para la juventud. 7:asistir a las reuniones y demás actividades citadas o respaldadas por la subdirección para la juventud y la secretaría distrital de integración social.
MODIFICACIONES DEL CONTRATO	Tipo de Modificación: Adición y prórroga Fecha inicio: A partir del 26/11/2024 Fecha fin: Hasta el 10/04/2025 Valor: \$ 19.894.500 Plazo: 135 días

NUMERO DE CONTRATO	3521 - 2023
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	17/02/2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	20/02/2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	19/02/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 27.816.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 41.724.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	360 días
OBJETO	prestar servicios profesionales relacionados con la garantía y restablecimiento de derechos, en la atención integral especializada de adolescentes y jóvenes de los servicios sociales a cargo de la subdirección para la juventud
OBLIGACIONES	1:prestar acompañamiento y orientación jurídica a los participantes de los servicios sociales a cargo de la subdirección para la juventud y equipos psicosocial, especialmente la estrategia reto, e iniciativas del srpa dentro del proceso judicial y de restablecimiento de derechos. 2:acompañar y participar en la convocatoria, organización y asistencia a las reuniones de planeación, información y lineamientos a socializar con actores relevantes para la oportuna prestación de los servicios sociales y los equipos territoriales de la subdirección para la juventud. 3:prestar acompañamiento, orientación jurídica y desarrollo e implementación de estrategias y metodologías de formación e información a los participantes y sus familias de los servicios sociales a cargo de la subdirección para la juventud y equipos psicosocial, especialmente la estrategia reto, e iniciativas del srpa dentro del proceso judicial y de restablecimiento de derechos. 4:prestar acompañamiento socio jurídico para articular con las autoridades administrativas y judiciales competentes del srpa, las situaciones evidenciadas en el seguimiento a la ejecución de la medida o sanción, propendiendo por la generación de oportunidades de mejora que aporten al restablecimiento de derechos. 5:tramitar, organizar, actualizar y reportar, información que dé cuenta del seguimiento a los beneficiarios y/o participantes, de acuerdo con las acciones socio comunitarias, a través de los sistemas de información, formatos y lineamientos que se dispongan en los servicios sociales a cargo de la subdirección para la juventud de acuerdo con las indicaciones del (la) supervisor(a). 6:asistir a las reuniones y demás actividades citadas o respaldadas por la subdirección para la juventud y la secretaría distrital de integración social.
	Tipo de Modificación: Adición y prórroga

MODIFICACIONES DEL CONTRATO	Fecha inicio: A partir del 20/10/2023 Fecha fin: Hasta el 19/02/2024 Valor: \$ 13.908.000 Plazo: 120 días
--------------------------------	--

La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad.

Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mismos.

Fecha de elaboración: 09/01/2026

Código de Verificación: 2a88b7fc-7322-4f29-8a5d-d8fea7911784

La autenticidad de este documento se puede validar a través del siguiente enlace: https://certificacionescontractuales.sdis.gov.co/certificados/validarCertificacionGUID?numero_solicitud=2a88b7fc-7322-4f29-8a5d-d8fea7911784 O escaneando el siguiente código QR desde un dispositivo móvil.



RUBY ARIAS C.
RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
Subdirectora de Contratación

Sede principal: Carrera 7 # 32 – 12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: + 57 (601) 3808330 EXT 31507
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

A QUIEN INTERESE

LA SUSCRITA DIRECTORA DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C.,
CERTIFICA QUE:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOHN EDINSON RODRIGUEZ GALINDO
IDENTIFICACIÓN	cédula de ciudadanía No. 1.123.203.070

SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD

NUMERO DE CONTRATO	<u>SCJ-1884-2025</u>
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestacion Servicios Profesionales

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL ADELANTADA POR LA DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Apoyar la revisión y/o actualización de la base de datos de contratación con el uso eficiente de los aplicativos disponibles en la Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento
2. Adelantar los procesos de contratación, en todas las modalidades de selección, que le sean asignados por el supervisor del contrato en las etapas precontractual, contractual y poscontractual a través de la Plataforma SECOP, hasta su legalización
3. Brindar apoyo jurídico a la Secretaria, en la elaboración y/o revisión de estudios previos, pliegos de condiciones, invitaciones públicas, actos administrativos, contratos, certificaciones, conceptos, respuestas, comunicaciones, derechos de petición, novedades contractuales, liquidaciones, cierres de expedientes, actas e informes y demás documentos que se requieran durante las diferentes etapas contractuales, conforme la asignación realizada por el Supervisor del Contrato
4. Proponer los ajustes y/o recomendaciones que se consideren pertinentes en torno a las actividades desarrolladas en las etapas precontractual, contractual y pos-contractual
5. Acompañar jurídicamente a las áreas técnicas respecto de las dudas e inquietudes que puedan generarse en la estructuración de los procesos de selección y en la ejecución de los contratos
6. Asistir a las reuniones y Comités que en desarrollo de sus obligaciones requieran o sea solicitada su participación.
7. Alimentar con diligencia las carpetas compartidas de la Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento con la información que surja en el desarrollo del objeto contractual, así como las bases de datos de gestión contractual y hacer correcto uso de las mismas
8. Realizar la publicación y/o revisión de las publicaciones de los documentos y actos del proceso contractual, dentro del término legal en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (I y II).
9. Revisar los expedientes contractuales de manera periódica, conforme al reparto asignado por el supervisor, y completar los expedientes de los procesos gestionados
10. Las demás obligaciones que se requieran de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$29,981,000.00
----------------------------	-----------------

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SIETE (7) MES(ES) ,sin que este sobrepase el 31 de diciembre de 2025.
----------------------------	---

FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	02/07/2025
--------------------------------	------------

FECHA DE INICIO	28/07/2025.
-----------------	-------------

FECHA DE TERMINACION:	31/12/2025.
-----------------------	-------------

La vinculación del contratista se realizó por la modalidad de "Contrato de Prestación de Servicios", bajo los principios de libertad y autonomía, por lo que no es posible establecer horario ni tiempo de dedicación

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion 5A1BD95853BFF2A6AEC711AB79EFB4AF

Así mismo, de conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 09 días del mes de Enero de 2026, atendiendo la solicitud efectuada vía Web.



ANDREA ELIZABETH ZAMBRANO CABRERA
Directora de Operaciones para el Fortalecimiento

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion 5A1BD95853BFF2A6AEC711AB79EFB4AF

Avenida Calle 26 # 57- 83
Edificio Torre 7. Piso 13.
PBX: 3779595. Ext. 1223
Código Postal: 111321



para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion 5A1BD95853BFF2A6AEC711AB79EFB4AF

Avenida Calle 26 # 57- 83
Edificio Torre 7. Piso 13.
PBX: 3779595. Ext. 1223
Código Postal: 111321

